

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

ÁLVARO RODRÍGUEZ TORRES

I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

En el año de 1854 estalla en la Nueva Granada una revolución tras el asesinato del cabo Pedro Ramón Quiroz a manos del General José María Melo; el Congreso queda disuelto de hecho, el presidente José María Obando y sus secretarios son puestos en prisión, y Melo asume las funciones de jefe supremo del Estado. El 17 de abril, día del amotinamiento, el edificio de Las Aulas, donde funciona la Biblioteca, es convertido en cuartel y permanece así hasta el mes de junio de 1855. En este año, después de la muerte del director don Vicente Nariño, es nombrado como nuevo bibliotecario el doctor Leopoldo Arias Vargas, quien contrata con el gobierno el arreglo de la entidad y la elaboración de los catálogos iniciales; es la primera vez en su historia que la Biblioteca adopta un sistema de clasificación que permita hablar de diferentes secciones, materias, autores, etc. Se presentan seis catálogos que corresponden a seis grandes secciones que, a su vez, comprenden las obras en latín, español, francés y otros idiomas. Con ello se hace un inventario que para ese entonces registra 20.094 volúmenes. Durante la administración de Arias Vargas, el fondo bibliográfico se aumenta en 2.000 ejemplares. Don José María Quijano Otero es nombrado director en 1867, cargo que ocupa hasta 1873. Bajo su administración, el presidente Santos Acosta dicta dos decretos: el primero, del 21 de enero de 1868, que ordena la fundación de una revista mensual, *Anales de la Universidad*, en la que el bibliotecario debe procurar que se publiquen los catálogos bibliográficos de la Biblioteca, la revista o resumen de lectura, la noticia de las obras que se hayan vendido y comprado por cuenta de la Biblioteca, las obras inéditas de los próceres de la Independencia, las memorias de los antiguos virreyes de América y cualesquiera otros documentos cuya obligación ordenase el Gran Consejo o el rector de la Universidad. El segundo, complementario del

anterior, establece una oficina de canjes en los países americanos; destacamos los siguientes artículos de dicho decreto:

«Artículo 1. Establécese en la Biblioteca Nacional, y a cargo del bibliotecario, una oficina central de canjes de las publicaciones oficiales y de las obras literarias y científicas que el gobierno nacional, los gobiernos de los Estados de la Unión y los particulares, autores y editores, destinan para que sean enviadas a los otros países americanos, en cambio de las publicaciones de éstos.

Art. 5. El bibliotecario propondrá al poder ejecutivo la adquisición de las publicaciones no oficiales que juzgue deban ser enviadas en canje.

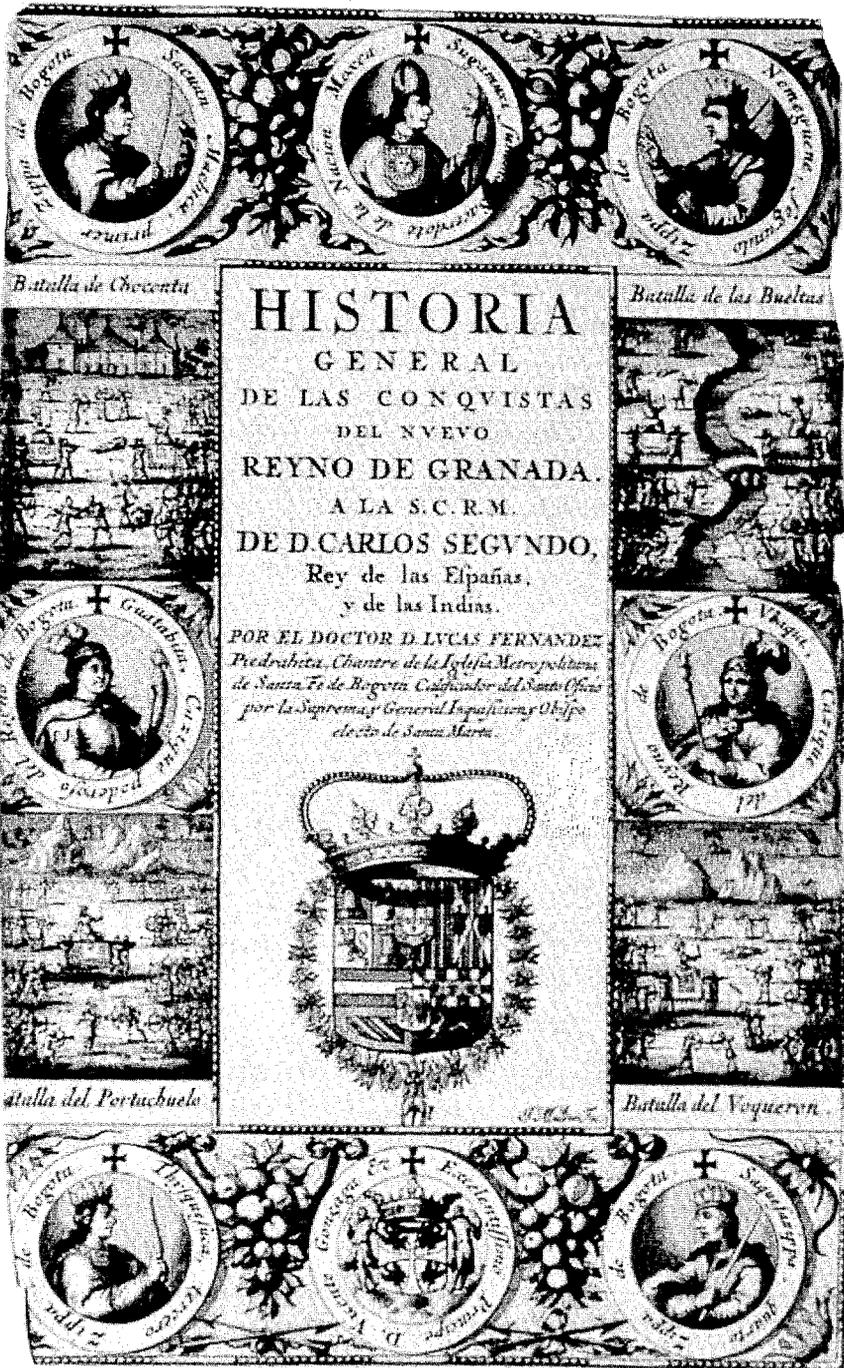
Art. 8. El Bibliotecario Nacional podrá extender las disposiciones de este decreto a algunas bibliotecas, librerías y empresas tipográficas europeas.»

Desde sus inicios, la Biblioteca depende del Poder Ejecutivo nacional, en lo que se refiere a reglamentación, nombramientos, etc. Sin embargo, en el año de 1876, la ley federal número 26 —que reorganiza la Universidad nacional—, incorpora a la Biblioteca como Establecimiento Instruccionista, y la coloca bajo la dependencia inmediata del rector de la misma, haciendo al Director de la Biblioteca miembro permanente de la Junta de Inspección y Gobierno de la Universidad, así como del Gran Consejo Universitario, quien se encarga de nombrar en propiedad al Bibliotecario «por el término de su buen comportamiento», en tanto que el rector de la Universidad nombra a los otros empleados.

En 1863, el doctor Jacobo Sánchez, rector de la Universidad Nacional, solicita en los *Anales de la Universidad* se hagan las siguientes reformas a la Biblioteca para que ésta pueda prestar los servicios que demanda la situación del país:

1. Adquirir obras modernas de las publicaciones hechas en Europa y Estados Unidos en los últimos 24 años.
2. Construir nuevos estantes para la colocación de los libros que pertenecieron a las bibliotecas de las extinguidas órdenes monásticas, que se encuentran abandonados y sin clasificar.
3. Montar una oficina de encuadernación anexa a la Biblioteca para coleccionar la multitud de obras, folletos y periódicos que se reciben constantemente tanto de las imprentas nacionales como de algunos países hispanoamericanos.

En 1880 es nombrado director de la Biblioteca don Miguel Antonio Caro, uno de los mayores humanistas de la época, quien solicita la adquisición de algunas enciclopedias y obras científicas modernas; la definición, por medio de la Secretaría de Instrucción Pública, de qué manuscritos deben conservarse en los Archivos Nacionales de la Colonia y cuántos.



Ejemplar de la Biblioteca Nacional de Colombia.

les deben pasar a formar parte de la sección de Manuscritos de la Biblioteca; la autorización para recoger en las oficinas nacionales, ejemplares de leyes y otras publicaciones oficiales que complementen la respectiva sección de la Biblioteca; la autorización para suscribirse a algunas revistas importantes, etc.

A lo largo del siglo, la Biblioteca vio acrecentar su fondo bibliográfico con libros adquiridos por compra o donación. Veamos algunos ejemplos: mediante la aplicación de la ley del 28 de junio de 1823, que establece la fundación de un Colegio de Ordenados, el establecimiento se beneficia con parte de los libros de los Padres Capuchinos; entre 1845 y 1849, años que corresponden a la presidencia del General Mosquera, la administración de la Institución adquiere en Europa 1.382 volúmenes; al ordenarse la extensión de las comunidades religiosas, el poder ejecutivo expide el decreto de 5 de noviembre de 1861 en donde reglamenta que sean llevadas a la Biblioteca las librerías de los conventos, ricas en ediciones antiguas y curiosas. De otros libros adquiridos por compra o donación hablaremos más adelante cuando nos refiramos a los Fondos Especiales. Baste con decir que para 1931, año en que Daniel Samper Ortega es nombrado director, la Biblioteca aumenta con 85.355 volúmenes, cantidad que sobrepasa ampliamente la capacidad del edificio Las Aulas. Samper Ortega es conocido como el *restaurador* ya que durante su administración consigue que se construya la sede que en la actualidad ocupa, la cual se inaugura el 20 de julio de 1938, bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo. El edificio, diseñado por el arquitecto Alberto Willis Ferro, contempla todos los requisitos que debe poseer una biblioteca moderna.

II. COLECCIONES

a) *Incunables y libros raros y curiosos*

La sección de Raros y Curiosos cuenta con 28.000 volúmenes. En primera instancia, está formada por las obras del Colegio Máximo, apropiadas a los jesuitas durante su extrañamiento, en 1767. Como ya lo advertimos, de acuerdo con el catálogo encontrado con los mencionados ejemplares, ese fondo contaba con 4.182 volúmenes. La biblioteca personal de don Manuel del Socorro Rodríguez —donada por él en 1796—, así como parte de los libros del sabio José Celestino Mutis, director de la Expedición Británica, constituyen un segmento muy importante de esta sección. Cabe señalar que en opinión de Alexander Von Humboldt —quien en viaje de estudios visita la Nueva Granada y otros países americanos

hacia 1800— la biblioteca particular del sabio Mutis era comparable a la de Mr. Banks, presidente de la Sociedad Real de Londres.

La colección general de esta sala cuenta con obras editadas desde el siglo XV al siglo XIX. En la bóveda de seguridad se guardan los ejemplares más valiosos: cuarenta incunables universales, siendo el más antiguo de ellos un opúsculo de Santo Tomás denominado *De la veracidad de la fe católica*, publicado en Venecia en 1480 por Nicolás Jenson. Dieciséis de los incunables provienen de esa ciudad. La mayor parte de los incunables universales versa sobre asuntos religiosos y morales, aunque también hay obras que tratan de filosofía, medicina, poesía y gramática. Asimismo, la Sección cuenta con ediciones aldinas y helzevirianas. Entre las obras impresas por Aldo Manucio podemos citar *Los nueve libros de hechos memorables* de Valerio Máximo (1502), así como *Sobre la segunda guerra púnica* de Silvio Itálico (1523). De igual manera, esta Sección atesora treinta y tres helzevirianos en latín impresos entre 1615 y 1672, entre los cuales destacamos los *Anales* de Tácito (1672), lo mismo que *De los reinos de Dinamarca y Noruega* libro de Stephanius Stepanus, publicado en 1629.

También reposan en esta sala los primeros impresos hechos en Santa Fe de Bogotá. Se trata de la *Novena del Corazón de Jesús y Día de la Grande Reina*, publicadas en 1739 por la imprenta de la Compañía de Jesús, la primera en establecerse en Nueva Granada.

Además forman parte de esta sección algunos primeros impresos de México y Perú; 526 manuscritos, entre los que se cuentan la segunda y tercera parte de las *Noticias históricas* de Fray Pedro Simón; 18 tomos que recopilan gran cantidad de documentos de la Revolución de los comuneros, incluida la sentencia a muerte de su líder José Antonio Galán; relaciones de mando de algunos virreyes; episodios de la vida azarosa de don Antonio Nariño; dos copias manuscritas de *El carnero*, obra escrita en la Colonia por Juan Rodríguez Freyle, cuya importancia radica en ser una crónica novelada de la vida colonial del Nuevo Reino de Granada entre los años 1539 y 1636; la correspondencia científica del botánico José Jerónimo Triana; 151 acuarelas de la Comisión Corográfica; álbumes de dibujos de José María Espinosa y Alberto Urdaneta, quien en 1881 fundó el *Papel periódico ilustrado*; biblias en numerosos idiomas; el *Diccionario y Gramática Chibcha*, obra atribuida a Fray Bernardo de Lugo, además de muchas ediciones caligrafiadas y otras de incalculable valor.

La Sección de Libros Raros y Curiosos cuenta con obras fundamentales relacionadas con la historia de América. Citamos algunas: *Historia natural y moral de las Indias*, José de Acosta, Sevilla, 1590; *Historia de la Conquista de Méjico*, de Antonio de Solís, Madrid, 1684; *El Marañón y Amazonas*, Manuel Rodríguez, Madrid, 1684; *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Lucas Fernández de Piedrahíta, Amberes, 1688. Tam-

bién es rica en clásicos españoles: *Novelas ejemplares*, Miguel de Cervantes y Saavedra, Madrid, 1613; *Compilación de todas las obras*, Juan de Mena, Sevilla, 1528. En clásicos latinos: *De Bello Peloponnesium*, Thucydides Atheniensis, Colonia, 1527; *De Bello Gallico*, C. Julius Caesar, Lyon, 1574. En obras de padres y doctores de la Iglesia: *De civitate Dei*, San Agustín, París, 1541; *Opera Quatenus*, San Juan Crisóstomo, París, 1546. Asimismo, hacen parte de esta Sección aquellos manuscritos y documentos que por su importancia y antigüedad merecen ser consignados en ella.

b) *Fondos especiales*

La Biblioteca Nacional posee dieciocho fondos especiales constituidos por las bibliotecas particulares de escritores y científicos colombianos. Algunos ingresan por donación y otros por compras. Su reagrupación y rescate comienza en 1966, cuando se ordenan y ubican según su procedencia, ya que hasta ese momento forman parte del fondo general. De otro lado, con esa medida se pretende respetar la expresa voluntad de algunos de los donantes. A continuación se hará referencia a ellos.

— *Fondo Acosta*

Los 57 libros de este fondo pertenecieron al General Joaquín Acosta, quien emprendió diversas tareas intelectuales a lo largo de su vida incurriéndose en el periodismo y la historia. Miembro fundador de la Academia Nacional de Historia, Acosta muere en 1851; su biblioteca fue donada el año siguiente. Este fondo es de gran valor para los estudiosos del Descubrimiento y la Conquista.

— *Fondo Ancízar*

Está constituido por una parte de la biblioteca de don Manuel Ancízar. La Biblioteca Nacional de Colombia edita en 1989 el Catálogo *Isaacs y Ancízar*, donde se colacionan los 107 volúmenes que integran este fondo, ricos en obras que versan sobre derecho internacional, marítimo y mercantil, así como historia, geografía y economía colombiana. Ancízar es fundador del periódico *El neogranadino*, uno de los más importantes de la época, y el primero en publicar novelas por entrega a finales de la década de 1840.

— *Fondo Gabriela y Germán Arciniegas*

Consta de 15.934 volúmenes donados por sus dueños el 7 de mayo de 1976. Germán Arciniegas nace en Bogotá en 1900 y desde la publicación de su primer libro, *El estudiante de la mesa redonda*, Madrid, 1932, su actividad diplomática, literaria y pedagógica ha girado en torno al destino de América y su lucha por la democracia. Este fondo reúne una cantidad apreciable de libros dedicados por los autores, y es rico en historia universal y de América, así como en literatura, especialmente hispanoamericana. También hacen parte de este legado los archivos fotográficos y epistolar de Germán Arciniegas, reunidos en 34 cajas que están bajo custodia de la Sección de Libros Raros y Curiosos, así como dos colecciones de dibujo.

— *Fondo Aurelio Arturo*

Está formado por 2.032 libros, la mayoría de ellos sobre literatura inglesa y norteamericana, aunque también cuenta —en traducción— con clásicos griegos y latinos. El fondo refleja el amor por el idioma inglés que condujo a Aurelio Arturo a traducir acertadamente algunos poetas de esa lengua. Doctor en Derecho, Arturo desempeñó a lo largo de su vida cargos de importancia, llegando a ser magistrado del tribunal superior de Bogotá.

Con su libro de poemas *Morada al Sur* ganó en 1963 el Premio Nacional de Poesía Guillermo Valencia. Maestría y conocimiento se aúnan en este volumen de quien es considerado por la crítica como uno de los más importantes poetas colombianos de este siglo.

— *Fondo Caro*

En 1939 Julio y Víctor E. Caro donan la biblioteca particular de su padre, don Miguel Antonio Caro. Consta de 2.365 volúmenes, gran parte dedicados a clásicos castellanos, latinos y griegos, lo mismo que a gramáticas y diccionarios valiosos, como el *Totius Latinitatis Lexicon* de Forcellini, en opinión de Rufino José Cuervo la obra fundamental de la lexicografía latina, gramáticas y diccionarios que Caro utiliza en la elaboración de sus trabajos de filología y lingüística. Caro es uno de los mayores latinistas colombianos, traductor afortunado de Virgilio, miembro fundador de la Academia Colombiana de la Lengua, director de la Biblioteca

Nacional entre 1880 y 1885 y presidente de la República por el partido Conservador a finales del siglo XIX.

— *Fondo Cuervo*

Fue voluntad de Rufino José Cuervo que su biblioteca personal de 5.726 ejemplares enriqueciera la Biblioteca Nacional. Autor, entre otras obras, de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* y del inconcluso *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Cuervo es considerado uno de los más grandes lingüistas del siglo XIX.

Colaborador de varias revistas científicas europeas, sus aportes a la filología española le valen el reconocimiento de numerosas instituciones que le otorgaron distinciones honoríficas o lo incorporaron como miembro.

El fondo Cuervo se caracteriza ante todo por contar con las obras más representativas de la lingüística y la filología del siglo XIX. Asimismo, es muy rico en clásicos españoles, latinos, griegos, alemanes, e ingleses.

— *Fondo Jorge Isaacs*

Parte de la Biblioteca del gran escritor colombiano autor de *María* fue obsequiada por sus familiares a la Biblioteca Nacional en 1938. Está compuesta por ciento cincuenta y cinco volúmenes que tratan de diferentes temas, lo cual permite formarse una clara idea acerca de las inquietudes e intereses de Isaacs: literatura española e inglesa; geografía, historia y descripciones de viajes por América; geografía, estadística y gobierno de Colombia; educación; derecho, química y mineralogía, etc. En el catálogo *Isaacs y Ancízar* publicado por la Biblioteca Nacional en 1989 se encuentran inventariadas todas las obras que pertenecen a este fondo. Cabe señalar que la Sección de Libros Raros y Curiosos de la Biblioteca posee varios manuscritos de Isaacs. En su mayoría son borradores de obras de teatro y novelas.

— *Fondo Pineda*

En 1852, bajo la rúbrica de Biblioteca de Obras Nacionales, la colección particular del Coronel Anselmo Pineda pasa a custodia de la Biblioteca Nacional. La colección fue incrementada posteriormente por el propio Pineda y uno de sus descendientes.

El fondo está compuesto por 1.379 volúmenes de inapreciable valor para los historiadores. Posee entre sus documentos mensajes y memorias de Colombia, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, México, etc. Su Miscelánea de Cuadernos —de cinco a seis mil folletos— está dividida en tres series: periódicos que van desde 1791 hasta 1853, e incluye diarios de Argentina, Venezuela, Perú, Bolivia y Estados Unidos; Proyectos de Ley del Antiguo Consejo de Defensa de Estado, de 1819 a 1831, y, por último, papeles sueltos clasificados y recopilados con el nombre de Beneméritos de Indias.

El legado de Pineda cuenta, además, con manuscritos autógrafos de próceres de la Independencia, documentos sobre la vida pública de Bolívar publicados en Caracas en 1828. En opinión del historiador y polígrafo colombiano, Gabriel Giraldo Jaramillo, este fondo es «el más rico arsenal de documentos impresos sobre la vida nacional en el siglo XIX».

— *Fondo Quijano*

Los 599 ejemplares que conforman esta colección pertenecieron a José María Quijano Otero, historiador nacido en Bogotá en 1836, director de la Biblioteca Nacional entre agosto de 1867 y octubre de 1873. Quijano Otero publicó varios estudios de carácter histórico, de los cuales el más conocido es su *Historia de Colombia*. El Fondo Quijano Otero se caracteriza por sus códigos y misceláneas sobre el Perú, que incluyen temas de agricultura, asuntos legales y estadística; por sus Informes al Congreso y recopilaciones de Leyes Nacionales. Posee, además, algunas publicaciones periódicas: *La Gaceta de Colombia*; *El Catolicismo*, *Gaceta de la Nueva Granada*, *El Neo Granadino*, *El Constitucional de Cundinamarca* y la *Gaceta Oficial*, impresos muy importantes de la época. También cuenta con libros de viajes, memorias de virreyes y algunas misceláneas sobre Colombia.

— *Fondo Sáenz*

Este fondo, compuesto por la biblioteca de don Nicolás Sáenz, fue donado por él mismo en 1902. Los 483 volúmenes que lo conforman —casi todos en francés— corresponden a ciencias naturales, agricultura, geología, historia, ingeniería, metalurgia, meteorología, paleontología, química y medicina tropical. La obra completa de Buffon (25 vols.), editada en segunda edición en París entre 1819 y 1822, se cuenta entre los ejemplares más apreciables de este Fondo. Médico y profesor de ciencias naturales, Nicolás Sáenz es considerado como uno de los mayores tecnifica-

dores del cultivo del café en Colombia, experiencia que recogió en su *Memoria sobre el cultivo del café o guía para la fundación de un cafetal en Colombia* (Bogotá).

— *Fondo Santos*

Presidente de la República, humanista, y propietario del diario *El Tiempo* durante casi medio siglo, Eduardo Santos lega a la Biblioteca Nacional los 2.265 volúmenes que constituyen el fondo que lleva su nombre. De la misma manera, destina parte de los libros de su biblioteca particular a la Academia Colombiana de Historia y a la Biblioteca Luis Ángel Arango. En este fondo se encuentra literatura, filosofía e historia de varios países, así como publicaciones periódicas, informes de gobierno y finanzas públicas de Colombia.

— *Fondo Suárez*

La biblioteca de don Marco Fidel Suárez, adquirida por el Gobierno en 1918, consta de 1.401 volúmenes. Suárez, presidente de la República ente 1918 y 1921, fue un gran conocedor de la lengua castellana; sus análisis de la *Gramática* de Andrés Bello le valen su ingreso a la Academia Colombiana de la Lengua. Este fondo es uno de los más valiosos que posee la Biblioteca, y la riqueza de sus ediciones nos revela un apasionado bibliófilo. He aquí algunas: *Hispania, Historias de rebus Hispaniae. Libri XX*, Juan de Mariana, Toledo, 1592; la *Biblia de Ferrara*, a costa y dispensa de Jerónimo Vargas, Ferrara, marzo 1 de 1553; el *Diccionario Geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, Antonio de Alcedo, Madrid, 1788; diversas de *El Quijote*, comenzando por la de 1608.

— *Fondo Uricoechea*

Formada por la biblioteca del médico, naturalista, matemático y lingüista Ezequiel Uricoechea, quien estudió medicina en la Universidad de Yale (1851) y filosofía en la de Göttingen.

De regreso al país dedica su tiempo al profesorado y viajes de exploración, estudios e investigaciones personales, relacionados, sobre todo, con la geografía, la arqueología y las lenguas aborígenes.

Naturalmente, los 115 volúmenes que configuran este Fondo corresponden a lo heterogéneo de sus inclinaciones: mineralogía, matemática,

análisis químico, geología, explotación de minas, meteorología, paleontología, lingüística, agricultura, etc. Uricoechea es autor, entre otras, de las siguientes obras: *Mapoteca colombiana* (Londres, 1880); *Alfabeto fonético de la lengua castellana* (Madrid, 1872); *Gramática de la Lengua Chibcha* (Bogotá, 1881); *Manera de aprender las lenguas* (París, 1872); *Memoria sobre las antigüedades granadinas* (Berlín, 1854); *Vocabulario Páez-Castellano* (París, 1872), etc.

— *Fondo Vergara y Vergara*

Don José María Vergara y Vergara es uno de los escritores colombianos de mayor prestigio en la segunda mitad del siglo XIX. Cofundador de la Academia de la Lengua, de la cual es su primer director, Vergara y Vergara se destaca en la literatura, el periodismo y el ensayo.

Es autor, entre otras obras, de los cuadros de costumbres *Las tres tazas* y *Un par de viejos*, así como de las novelas *Mercedes* y *Olivos y aceitunos, todos son unos*. Sin dar lugar a dudas la obra más importante de Vergara y Vergara es la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, la primera en su género y referencia imprescindible para quien desee estudiar las letras colombianas. Al fondo que lleva su nombre, y que consta de 441 ejemplares, está dedicado el tomo V de la colección de catálogos de la Biblioteca Nacional, editado en 1990. Particularmente rica en asuntos colombianos, esta colección conserva casi un centenar de publicaciones periódicas, numerosos tratados sobre Colombia, relacionados con su historia, geografía, política y gobierno; tratados de derecho penal, público y civil, lo mismo que numerosos mensajes presidenciales. Cuenta también con clásicos de la literatura española, francesa, griega y latina.

III. OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y SU INSERCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

a) *Objetivos*

La Biblioteca considera como sus tareas primordiales las de recopilar y preservar el patrimonio bibliográfico nacional, completar las colecciones del país con títulos extranjeros, prestar un eficiente servicio al usuario y difundir el material bibliográfico que posee.

La Biblioteca Nacional ha venido trabajando en un proyecto para crear un Centro de Restauración que le permita atender de manera efi-

caz todo lo relacionado con este quehacer. Asimismo, se ha considerado la conveniencia de que este Centro funcione como lugar de capacitación para futuros restauradores y pueda ofrecer sus servicios a los diferentes fondos bibliográficos de Colombia. La actualización de este proyecto ha demandado una redistribución de los espacios de la Biblioteca Nacional.

La organización de sus servicios tiene como propósito alcanzar una apropiada utilización de los recursos. Por este motivo desde mediados de 1990 sus fondos bibliográficos se encuentran únicamente a disposición de investigadores y editores. Como consecuencia de la definición del nuevo usuario, entró a considerarse el tipo de adquisiciones que en adelante debe hacer la entidad. Naturalmente, tendrán que justificar su adquisición gracias a su valor bibliográfico.

De igual manera, y teniendo en cuenta la actual reorientación de sus servicios, la institución viene ocupándose de la creación de un Archivo Fotográfico que funcione como un banco de negativos y diapositivas en provecho del usuario editor. Asimismo, consciente de que divulgar es la mejor manera de preservar, la Biblioteca encargó la realización de una serie de vídeos sobre su historia y la de sus fondos bibliográficos, suplementos y revistas culturales, la crónica del libro en Colombia, así como algunos perfiles sobre la personalidad de sus más destacados funcionarios.

Desde 1989 se han publicado catálogos de los Fondos Especiales para poner a disposición de los investigadores el rico acervo formado por las bibliotecas adquiridas o donadas, pertenecientes a notables escritores, humanistas y científicos colombianos. Dichos catálogos vienen a complementar los que ha hecho la institución a lo largo de un siglo, desde aquellos elaborados durante la administración de Miguel Antonio Caro, publicados en los *Anales de Instrucción Pública*.

b) *La Biblioteca Nacional y el plan de Bibliotecas Públicas*

La adscripción del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas a la Biblioteca Nacional permitió reorientar los servicios de esta última, al establecer que su fondo bibliográfico únicamente estaría a disposición de investigadores y editores. La recién adscrita sección de Bibliotecas Públicas, convertida hoy en División, colabora con el Sistema Nacional y Distrital de Bibliotecas, brindando asesoría e información, organizando seminarios, pasantías, talleres de capacitación, y dotando de material bibliográfico a las entidades afiliadas al Sistema (*Las bibliotecas distritales son aquellas que dependen administrativamente de Bogotá). Vale la pena

anotar que Colombia cuenta con muy pocas escuelas de bibliotecología, y que el 90 % de los egresados trabajan en Bogotá, Cali y Medellín, es decir, únicamente en tres de las más importantes ciudades del país.

La Ley de Depósito Legal —promulgada por el Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada el 26 de marzo de 1834— determina en su más reciente modificación —conocida como la Ley 28 de 1982— que todo impresor debe entregar a la Biblioteca Nacional dos ejemplares de los que edita y reedita, constituyéndose así en la fuente principal por la que la Biblioteca acrecienta las colecciones de libros e impresos nacionales, haciendo posible de esta manera su conservación y difusión. Asimismo, la Ley de Depósito Legal establece que hay que entregar un libro a cada una de las siguientes entidades: Biblioteca de la Universidad Nacional, Biblioteca del Congreso, Instituto Caro y Cuervo y División de Registro y propiedad intelectual del Ministerio de Gobierno.

De igual manera, la Ley del Libro es uno de los instrumentos con que cuenta el Instituto Colombiano de Cultura para adquirir material con destino a las bibliotecas públicas. Dicha Ley —cuya vigencia está próxima a expirar— administrada por el mencionado Instituto a través de la Biblioteca Nacional, ordena al gobierno la compra de 200 ejemplares de la primera edición de todo libro de autor colombiano publicado en nuestro país.

IV. SECCIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

a) *División de selección, adquisición y procesos técnicos*

Esta división es la encargada de:

- Llevar un registro permanente de la producción colombiana de libros, folletos, publicaciones periódicas y otros.
- Extractar de las bibliografías existentes, actuales y retrospectivas, el material que se considera conveniente adquirir.
- Solicitar catálogos y material bibliográfico a casas editoriales y entidades culturales.
- Promover, organizar y atender el canje nacional e internacional de material bibliográfico y dar cumplimiento a los convenios suscritos por el país en esta materia.
- Coordinar sus tareas con el Centro de Canje de Producciones de la UNESCO, y servir de unidad depositaria de éstas.
- Efectuar donaciones a otras bibliotecas del material obtenido en canje.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre en-

trega de ejemplares a la Biblioteca, por concepto de Depósito Legal y propiedad Intelectual.

— Catalogar y clasificar el material bibliográfico de la Biblioteca de acuerdo con las normas técnicas acordadas por la misma; promover la sistematización de la información y mantener actualizados los ficheros correspondientes.

— Desarrollar el sistema de recuperación de información con entidades que realicen funciones afines.

— Propender por la recuperación de colecciones valiosas que enriquezcan el acervo bibliográfico de la Biblioteca.

b) *División de Hemeroteca*

Sus funciones son:

— Catalogar y clasificar las publicaciones periódicas de propiedad de la Biblioteca, conforme a las normas técnicas adoptadas por la misma.

— Prestar a los lectores la información y asesoría necesarias sobre el uso de las publicaciones periódicas de acuerdo con los reglamentos de la Biblioteca.

— Diseñar, proponer y aplicar mecanismos tendentes a mejorar la prestación del servicio a los usuarios.

— Participar en programas cooperativos con instituciones que realicen funciones afines para facilitar el desarrollo de actividades técnicas en beneficio del Sistema Nacional de Información.

— Organizar y conservar el material de publicaciones periódicas en el depósito.

c) *Divisiones de colecciones y servicios*

Tiene como objetivos:

— Organizar y conservar adecuadamente el material bibliográfico a su cargo, tanto en los depósitos como en su utilización.

— Prestar a los lectores la información y asesorías necesarias sobre el uso del material bibliográfico, de acuerdo con los reglamentos de la Biblioteca.

— Diseñar, proponer y aplicar mecanismos tendentes a mejorar la prestación de servicios a los usuarios.

— Establecer reglamentos tanto para los empleados de la División como para los usuarios de la Biblioteca.

— Organizar y conservar el material bibliográfico en el depósito.

d) *Sección de Conservación*

Esta sección es la encargada de:

- Atender la conservación y restauración del material bibliográfico que conforma las distintas colecciones.
- Efectuar la encuadernación de los libros, periódicos y demás material bibliográfico.
- Adelantar el programa de microfilmación del material bibliográfico, con el fin de preservar los documentos originales.

e) *División de Bibliotecas Públicas*

Sus funciones son:

- Contribuir a la formulación de políticas a nivel nacional tendientes a fortalecer la creación, manejo, asesoría y dotación de bibliotecas públicas.
- Realizar estudios sobre las necesidades bibliográficas, tipos de usuarios y características culturales de las diferentes regiones del país; recomendar la creación de nuevas bibliotecas y la actualización de las existentes.
- Fortalecer los servicios de las bibliotecas públicas de los municipios.
- Apoyar la dotación de las bibliotecas públicas municipales.
- Seleccionar, catalogar y clasificar el material bibliográfico para las bibliotecas públicas, y elaborar estadísticas y manuales para su funcionamiento.
- Elaborar y mantener actualizado el Catálogo Colectivo Nacional de las bibliotecas públicas.
- Promover el canje del material bibliográfico entre bibliotecas públicas y privadas. Igualmente, esta División atiende las recién creadas Bibliotecas Patrimoniales, aquellas bibliotecas públicas localizadas en las capitales de los diferentes departamentos, que tienen como función principal la de organizar el patrimonio bibliográfico de cada región y entrar en red a través del sistema de Bibliotecas Públicas.

V. RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL CON LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS

Cuando en el segundo semestre de 1978 Jorge Luis Borges se presentó en la Biblioteca Nacional para responder a las preguntas formuladas

por algunos intelectuales colombianos fue imposible admitir a todos aquellos que deseaban oírlo. Valga la anécdota para ilustrar la estrecha relación que la Biblioteca Nacional siempre ha tenido con la comunidad, en lo que a la divulgación de la inteligencia se refiere. ¿Cómo olvidar las charlas dictadas en su recinto por Ernesto Sábato y Mario Vargas Llosa, para citar sólo dos de los escritores más representativos que la han visitado?

La historia de la Biblioteca en los últimos 53 años, desde su traslado en julio de 1938 a la sede que actualmente ocupa, debe ser considerada necesariamente como una verdadera *Paideia*. Durante 14 meses llega a disponer de una emisora —la H.J.N.— que le sirve para emitir casi un millar de disertaciones sobre historia, temas educativos, divulgación literaria, agricultura, ganadería, etc.; todo ello con el propósito de ayudar en la alfabetización del campesinado. Para tal efecto, también utiliza películas educativas que se proyectan en las aldeas, y propicia el establecimiento de bibliotecas en los pueblos. Entonces Bogotá era una ciudad que difícilmente alcanzaba a redondear los 800.000 habitantes, la capital de un país que apenas empezaba a industrializarse. Más adelante, algunas de estas actividades las asumiría el Ministerio de Educación Nacional como algo de su exclusiva competencia. Anotemos también que durante los años 1957 y 1958 la Biblioteca fue sede de la Academia Colombiana de la Lengua, dirigida por el Padre Félix Restrepo y Luis López Mesa.

Sin embargo, mediante las conferencias semanales del Archivo de la Palabra, las funciones del Cine Club asociado, las programaciones de la Sala de Música, las exposiciones conmemorativas y el frecuente lanzamiento de libros de escritores colombianos en su recinto, hoy día la Biblioteca está en permanente contacto con una población distinta a la que habitualmente se beneficia de sus servicios.

VI. PERSONALIDAD Y ACTUACIÓN DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES

Desde su fundación en enero de 1777 la Biblioteca Nacional ha sido dirigida por setenta intelectuales colombianos. Como sería prolijo e innecesario referirnos a todos ellos *in extenso*, sólo nos ocuparemos de algunos de los más importantes, conservando en la enumeración un orden cronológico.

José María Quijano Otero (1867-1873)

Notable historiador, nace en Bogotá el 26 de noviembre de 1836, y fallece en la misma ciudad el 20 de agosto de 1883. Se educa en el cole-

gio del Espíritu Santo, y posteriormente cursa estudios superiores hasta doctorarse en Medicina. Luego de un largo viaje por Europa se dedica al comercio y a la agricultura y, subsiguientemente, a las letras. Se inicia en el periodismo colaborando con diversas publicaciones.

Quijano Otero es autor de varios escritos. Citamos sólo algunos: *Compendio de historia patria*, *Biografía del General José María Ortega Nariño*, *Discurso sobre la historia de Colombia*, *Recuerdos históricos sobre la Guerra de la Independencia*, etc. Sin duda, su libro más conocido es la *Historia de Colombia*, texto que sirvió a varias generaciones. Representa al país en el Congreso de Americanistas reunidos en Madrid en 1881, ocasión que aprovecha para adelantar investigaciones históricas en los archivos de Sevilla y Siemancas.

En el primer informe rendido por él, fechado el 29 de enero de 1868, podemos encontrar apreciables datos en lo que a las «bibliotecas de los conventos extinguidos» se refiere. Demuestra que la Ley sólo ha sido acatada en parte, puesto que únicamente los conventos de la capital la han obedecido. Recordemos que la mencionada Ley obliga a los conventos de todo el país a transferir sus libros a la Biblioteca Nacional.

En la actualidad, la biblioteca particular del ilustre historiador se conoce como el Fondo Quijano Otero.

Miguel Antonio Caro (1880-1885)

Este insigne humanista colombiano es conocido ante todo por sus trabajos filológicos, sus traducciones de clásicos latinos y su intervención en la política colombiana de aquella época, que lo llevaría a ocupar la Presidencia de la República en dos oportunidades en la última década del siglo pasado. Desde muy joven Miguel Antonio Caro se inclina por las disciplinas humanísticas. A los 18 años traduce el Libro II de *La Eneida*. Opta por el autodidactismo.

Conoce a Rufino José Cuervo, iniciándose así una amistad mutuamente enriquecedora que daría sus frutos en la *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*, redactada a cuatro manos. Por esos años funda la Asociación Católica Bogotana y dicta filosofía en el Colegio del Rosario. Colabora con los diarios *La Caridad*, *La República* y *La Fe*, el cual llega a dirigir. En 1867 es elegido a la Cámara de Representantes como suplente junto con Jorge Isaacs. En el primer semestre de 1870 aparece su *Tratado del Participio*, publicado en el Tomo III de los *Anales de la Universidad*.

A partir de agosto de 1876 es perseguido junto con su familia por motivos políticos.

En 1878, en razón de su precaria situación económica, funda la Li-

brería Americana, donde podían conseguirse libros importados de Francia y Norteamérica. Cuando Rafael Núñez asume el poder, lo nombra director de la Biblioteca Nacional, y en colaboración con Marco Fidel Suárez, se dedica inmediatamente a trabajar en la clasificación bibliográfica, la elaboración de catálogos, la adquisición de nuevas obras, la restauración de la sede, así como en salvar de la destrucción total las acuarelas de la Comisión Corográfica y varias obras del pintor Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Caro publica algunos catálogos como suplemento de los *Anales de Instrucción Pública*.

Además de reorganizar a fondo la institución, elabora un nuevo reglamento interno y solicita adquirir enciclopedias y obras científicas modernas para prestar un mejor servicio a los usuarios. De la misma manera, solicita «autorización para suscribir la entidad a algunas revistas importantes y recoger en las oficinas nacionales donde existen sobrantes, ejemplares de leyes y otras publicaciones oficiales para complementar la respectiva sección de la Biblioteca». Como puede deducirse de lo anterior, la administración de Miguel Antonio Caro fue decisiva para la Institución.

Notable humanista, gramático y traductor, en opinión de José Manuel Rivas Sacconi —director por varios años del Instituto Caro y Cervo— su obra puede dividirse en cuatro grandes secciones: su participación en la *Gramática de la lengua latina*, las traducciones de autores latinos, los comentarios a éstos y, por último, su obra literaria en verso y prosa. En 1873 termina la traducción de *Las Églogas*, *Las Geórgicas* y los seis primeros libros de *La Eneida*, terminando los restantes en 1876. También vierte al castellano a Cátulo, Lucrecio, Tibulo, Propercio, el Pseudo Galo, Ovidio, Horacio y Lucrecio, traducciones que reúne en el volumen *Flos Poetarum*. De la misma manera, traduce del inglés, francés, italiano y vierte al latín algunos textos castellanos. Su obra humanística también comprende ensayos literarios y filosóficos.

Marco Fidel Suárez (1884)

Por decreto 628 del 31 de julio de 1884, es nombrado *ad interim* director de la Biblioteca Nacional, en reemplazo de don Miguel Antonio Caro.

Marcos Fidel Suárez nace en 1885, estudia en el Seminario Conciliar de Medellín, establecimiento donde, asimismo, dicta clases de latín, álgebra, geometría y filosofía. En 1881, la Academia Colombiana de la Lengua premia su *Ensayo sobre la gramática castellana de don Andrés Bello*. En 1885, luego de abandonar la Biblioteca Nacional, desempeña un puesto de importancia en la contabilidad del Banco de Colombia. Más adelante se encarga de la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Luego ingresa a la Cámara de Representantes como diputado de la circunscripción electoral de Medellín y toma parte activa en el debate político con miras a las nuevas elecciones, utilizando para tal efecto su columna del periódico *El Nacionalista*. En 1918, toma posesión de la Presidencia de la República.

Marco Fidel Suárez colabora con los principales periódicos y revistas del país, redactando artículos sobre historia, jurisprudencia, derecho internacional, literatura y política. Es autor de *El castellano en mi tierra* y *Sueños de Luciano Pulgar*, en doce tomos.

Suárez trabaja en la Biblioteca Nacional —uno de cuyos Fondos Especiales lleva su nombre— colaborando estrechamente en las reformas emprendidas por don Miguel Antonio Caro para mejorar la institución.

Ricardo Carrasquilla (1886)

Nombrado director interino de la Biblioteca Nacional el 13 de agosto de 1886; muere el 24 de diciembre de ese mismo año. No obstante, esos cuatro meses le bastan para organizar las obras de los autores antiguos. Ricardo Carrasquilla es ante todo un institutor y un literato. Como periodista colabora con *La Esperanza*, *El Porvenir*, *El Mosaico* y *El Zipa*, órganos representativos del periodismo de la época. Las siguientes son algunas de sus obras: *Coplas escogidas*, *Lo que va de ayer a hoy* (cuadros de costumbres); *El álbum de los pobres* y *Problemas de aritmética*.

Enrique Álvarez Bonilla (1888-1901; 1905-1910)

Miembro fundador de la Academia de Historia, es nombrado sucesor de Rufino José Cuervo en el sillón que el gran lingüista detentaba en la Academia Colombiana de la Lengua. Sin embargo, no llega a posesionarse, pues muere pocos meses después de recibir la notificación. Nace en Tunja en 1848 y pasa los años de adolescencia y juventud en Chiquinquirá, ciudad donde cursa estudios normalistas. Vicerrector de la Escuela Normal de Bogotá, profesor universitario, periodista, dirige *La Caridad* y la *Revista de Instrucción Pública*.

Enrique Álvarez Bonilla dirige la Biblioteca Nacional en dos oportunidades, entre los años 1888 y 1910. Como administrador hace hincapié en la obligación de remitir a la Biblioteca Nacional tres ejemplares de toda publicación, según lo estipulado en el decreto 635 de 1886; insiste en ampliar el sistema de canjes, incrementar la compra de libros, ampliar el horario para el público, redactar un Catálogo General, ampliar las dependencias y contratar el servicio de encuadernación, etc.

En vista de la ausencia de catálogos, celebra un contrato con don José

María Rivas Groot para la publicación de lo que entonces se conoce como Salón de Obras Americanas, que recoge, casi en su totalidad, el periodismo del país, desde su creación hasta ese momento.

Ministro de Instrucción Pública, educador, dramaturgo, poeta, novelista, Álvarez Bonilla destaca asimismo como excelente traductor. Su versión de *El Paraíso Perdido* de Milton es altamente elogiada por Rufino José Cuervo. Traduce también *La Jerusalem Libertada* de Tasso.

La siguiente es una bibliografía selectiva de Álvarez Bonilla: *Elementos de filosofía moral; Tratado de gramática castellana; Compendio de historia patria; Tratado de retórica y poética; Elementos de Derecho Público Interno; Horas de Regimiento* (poemas); *Escenas del hogar* (novelas cortas), etc.

Francisco Javier Vergara y Velasco (1903-1905)

Nace en Popayán en 1860 y muere en Barranquilla en 1914. Militar, archivero, paleógrafo, bibliotecólogo, poeta y traductor.

En 1884 el Presidente de la República lo nombra instructor de artillería y de matemáticas para oficiales de la guardia colombiana. En 1895 ocupa la jefatura del Estado Mayor Generalísimo. Luego ingresa a la Cámara de Representantes y durante la Guerra de los Mil Días es nombrado comandante militar de Bogotá. Junto con José Vicente Concha redacta *El Día*, periódico de oposición al gobierno nacionalista de entonces. Vergara y Velasco también se distingue como profesor de matemáticas, historia y geografía en la Escuela Militar, la Universidad Republicana, la Escuela de Comercio y otras instituciones.

La primera medida de Vergara y Velasco al posesionarse como director de la Biblioteca Nacional es la de proponer adoptar el sistema de clasificación decimal. Asimismo, se ocupa en componer *El Índice analítico, metódico y descriptivo de los archivos nacionales*; sugiere crear la Unión de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios y señala la conveniencia de que muchos documentos pasen al Archivo.

Vergara y Velasco es autor del *Atlas completo de Geografía de Colombia* ilustrado con grabados de madera. Redacta, además, una *Nueva Geografía de Colombia* y numerosas obras, entre las que se cuentan: *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá para 1881; Texto de Geografía Universal; Capítulos de una historia civil y militar de Colombia*, en cuatro series, así como una traducción anotada de la *Geografía de Colombia* de Eliseo Reclus.

Gerardo Arrubla (1910-1917)

Abogado, historiador, académico, parlamentario, director de Instrucción Pública y periodista. Nace en Bogotá el 3 de marzo de 1872 y fallece

en la misma ciudad en 1946. Bachiller del Colegio de San Bartolomé y doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, Arrubla nunca ejerce su profesión y prefiere dedicar su tiempo al periodismo y la investigación histórica.

Fue miembro de número de la Academia Nacional de Historia, la cual llegó a presidir; miembro correspondiente de su homónima de Venezuela e individuo de la Sociedad de Americanistas de Perú, es autor, junto con Jesús María Henao, del *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*, así como de la *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*.

Arrubla estableció relaciones con las bibliotecas nacionales de Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Habana, Lima, México, Río de Janeiro, Santiago de Chile, etc. Recibe en donación las bibliotecas particulares de Rufino José Cuervo y Guillermo E. Martín, libros que hoy día forman parte de los Fondos Especiales de la Biblioteca. Del mismo modo, termina los índices de los volúmenes de documentos pertenecientes al Fondo Quijano Otero, en los cuales —según sus palabras— podemos encontrar «documentos originales y de la época de la Colonia, de indiscutible importancia para la historia nacional».

En 1914, publica los *Catálogos de periódicos y libros de la Biblioteca Nacional de Bogotá*, y en 1917, editado por la Imprenta Nacional, el *Catálogo de todos los periódicos que existen desde su fundación hasta el año de 1915, inclusive*.

Daniel Samper Ortega (1931-1938)

Profesor, académico, historiador, ensayista, comediógrafo y novelista, Daniel Samper Ortega es conocido como el verdadero restaurador de la Biblioteca Nacional.

Nace en Bogotá en 1895. Estuvo vinculado a la Academia de Bellas Artes y participa en la instauración de la Academia de Ciencias de la Educación. Colaborador del *Diario Nacional* y fundador de *Santa Fe y Bogotá*, revista dedicada a las ciencias, la literatura y las artes.

Daniel Samper dirige la Biblioteca Nacional durante 7 años. Desde el comienzo de su gestión plantea la necesidad de hacer un inventario que facilite la elaboración de un índice alfabético de autores y otro de materias. Asimismo, considera necesario crear un departamento de encuadernación y oficinas de estadística, propaganda, canje y publicaciones. Pero lo que considera impostergable, y sin lo cual difícilmente podría adelantar sus proyectos, es la construcción de un edificio adecuado para la institución. Su solicitud es atendida y en mayo de 1933 el gobierno inicia la edificación de la nueva sede de la Biblioteca Nacional.

Para dar comienzo a la catalogación, Samper Ortega trae al país a la norteamericana Janeiro V. Brooks, quien llega en febrero de 1936 y establece una escuela de bibliotecarios. Para la catalogación se adoptan las fichas establecidas por el Instituto de Bibliografía Universal de Bruselas y el sistema Dewey de clasificación decimal. Gracias a esta labor aparecen los Catálogos de los Fondos *Pineda y Quijano Otero*, el *Catálogo de la Sala Española*, así como el primer volumen del *Catálogo de Prensa*, todos ellos debidos al erudito bibliógrafo Gustavo Otero Muñoz. Ese mismo año, Daniel Samper Ortega contrata a Don Antonio Gómez Restrepo para que redacte una historia de la literatura colombiana.

Su obra más importante, en relación con la cultura patria y la Biblioteca Nacional, es sin duda la publicación de 100 volúmenes en una colección que lleva su nombre y que constituye una acertada antología de nuestra creación literaria.

El nuevo estatuto de la Biblioteca Nacional, dictado el 11 de septiembre de 1934, recoge el pensamiento de Samper en relación con lo que consideraba como tareas fundamentales de la entidad, abogando por una orientación americanista de la misma. La revista *Senderos* comienza a publicarse en febrero de 1934, como órgano de difusión de la institución. Sin embargo, la *Revista de la Biblioteca Nacional de Bogotá*, fundada en enero de 1923 por Rudecindo López Lleras, director de la institución entre 1922 y 1926, debe ser considerada como la antecesora de *Senderos*.

Igualmente, bajo la administración de Samper Ortega se pone en funcionamiento la Oficina de Canjes, merced a la Resolución N.º 2 del 23 de enero de 1932, que dispone que toda publicación efectuada por la Imprenta Oficial, o con fondos oficiales, debe remitir a la Biblioteca Nacional 50 ejemplares para mantener el programa de canjes. Del mismo modo, por decreto legislativo 205 de 1937, los Archivos Nacionales son adscritos a la Biblioteca.

Samper Ortega se ocupa también en organizar y dotar las bibliotecas infantiles, así como la circulante; trabaja además en el plan de publicaciones del Departamento Editorial de la Biblioteca y en los programas de cine y radio aplicados a la educación.

El 20 de julio de 1938 se inaugura la actual sede de la Biblioteca Nacional gracias al tesón de su director, quien de esta manera ve culminados sus esfuerzos. Se trabajó activamente en el edificio durante toda la administración de Alfonso López. Para su emplazamiento se eligió un lote situado en el costado sur-oriente del antiguo Parque de la Independencia, ya que por ser un lugar apartado brindaba suficiente luz, aire y espacio, requisitos ideales para una biblioteca. El edificio comprende sótanos, 4 pisos y una cúpula para los estudios de la Radiodifusora.

Concluida la construcción, la Biblioteca pudo disponer por fin de es-

pacios generosos para sus colecciones, dependencias administrativas, talleres, salas de lectura y otros servicios. Cabe señalar que para la celebración de los 200 años de la entidad, el 9 de enero de 1977, la estructura del edificio fue sometida a una remodelación.

Daniel Samper Ortega, quien fallece en Bogotá el 2 de noviembre de 1943, es autor de numerosas obras, de las cuales sólo citaremos algunas: *Entre la niebla*, *La marquesa de Alfandoque* y *En el zarzal* (novelas); *El Escollo* (drama); *Fray Luis de León*, *don José María Vergara y Vergara* y *don Diego Fallón* (Estudios literarios), etc.

Tomás Rueda Vargas (1938-1941)

Historiador, novelista, ensayista y pedagogo, nace en Bogotá el 18 de septiembre de 1879 y muere el 25 de julio de 1943.

Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia de Historia y de la Academia de Ciencias de la Educación. Infatigable colaborador de revistas y periódicos, es conocido ante todo por sus elocuentes textos sobre la Sabana de Bogotá.

Como director de la Biblioteca Nacional, se preocupó de la catalogación detallada por autores y asuntos de la prensa colombiana. Asimismo, publicó el *Proceso del 25 del septiembre*, primera parte de la correspondencia de José Antonio Páez, lo mismo que cinco tomos de la correspondencia dirigida al eminente lingüista y filólogo don Rufino José Cuervo.

Rueda organizó, en los recintos de la Biblioteca, una serie de conferencias en las que toman parte notables personalidades nacionales y extranjeras, representativas de los diferentes campos de cultura.

De Tomás Rueda Vargas, sólo citaremos algunas de sus obras: *Visiones de la historia colombiana*; *La Sabana de Bogotá*; *Política y periodismo*; *Pasando el rato*; *Vibraciones*; *Lentus in umbra*; *El Gimnasio Moderno* y *Escritos*, nombre con que se conoce una colección de sus textos en tres volúmenes, publicados en 1963 y prologados por Eduardo Santos.

Eduardo Carranza (1948-1951)

Nace el 23 de julio de 1913. Poeta, normalista, profesor de literatura colombiana y española en diferentes universidades y colegios de Bogotá, la aventura intelectual de Eduardo Carranza sólo termina con su muerte, ocurrida en Bogotá en febrero de 1985.

Como poeta se da a conocer dentro del grupo Piedra y Cielo cuyos miembros, teniendo como modelo a Juan Ramón Jiménez, pretendían renovar la lírica colombiana de entonces. *Seis elegías y un himno*; *Elías, los días y las nubes* y *Canciones para iniciar una fiesta*, son los primeros libros de

Carranza, los cuales le permiten afianzar su autoridad en la literatura que se escribe en ese momento en Colombia.

En calidad de diplomático o profesor, Eduardo Carranza vive numerosos años fuera de nuestro país. Entre 1945 y 1947 es Agregado Cultural de la Embajada de Colombia en Santiago y dicta cátedra de Literatura Hispánica en la Universidad de Chile. En 1951 es nombrado en el mismo cargo en la Embajada de Colombia en España y permanece en ese país hasta finales de la década. Allí desarrolla una intensa actividad intelectual: En 1952, junto con Vicente Aleixandre, preside el primer Congreso de Poesía. Entre 1953 y 1958 dicta cursos de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, siendo más tarde profesor invitado de la Universidad de Salamanca.

Pocos días después de tomar posesión del cargo de director de la Biblioteca Nacional envía una carta al Ministro de Educación, Fabio Lozano y Lozano, donde esboza los planes que tiene con relación a la entidad, y que en términos generales son los siguientes: «actualizar y enriquecer los fondos bibliográficos; tecnificar los servicios de catalogación y clasificación; crear un departamento de relaciones culturales; publicar, periódicamente, un boletín bibliográfico; organizar un departamento de adquisiciones y canjes; reglamentar la salida del país de libros raros; crear el 'mito cívico del libro' por medio de una vasta campaña cultural; auxiliar el fomento de bibliotecas municipales, escolares y obreras; hacer una filmoteca y una discoteca destinada a 'la conservación de las voces de personas representativas, en cualquier aspecto, de la cultura colombiana'; crear salas para libros extranjeros, etc.».

Durante su administración, ordenó levantar un inventario exhaustivo de los volúmenes considerados incunables, así como la construcción de una bóveda de seguridad, donde pudiesen ser depositados los tesoros más apreciados de la Biblioteca. Hemos citado los primeros libros de Eduardo Carranza. Para finalizar, enumeraremos otros, escritos a lo largo de una vida dedicada por entero a la poesía: *Los días que ahora son sueño*; *Diciembre azul*; *El corazón escrito*; *Hablar soñando*; *Epístola mortal y otras soledades*; *El olvidado y otros poemas*; *Los pasos cantados*.

Gustavo Otero Muñoz (1951-1953)

Nace en Bucaramanga en 1894 y fallece en Bogotá en 1957. Estudia en el Colegio de San Bartolomé y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, donde se gradúa en 1920. Director del Archivo Nacional, Juez de la Corte de Cuentas, miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, de la cual fue muchas veces presidente, destaca principalmente como un eminente bibliógrafo, siendo, además, historiador y crítico literario.

El nombre de Otero Muñoz está asociado a la Biblioteca no sólo por su carácter de director, sino también por ser el autor de la catalogación de la parte escrita de los Fondos Quijano Otero y Pineda, publicados en tres volúmenes a mediados de los años treinta, trabajo que facilitó la labor de investigación al poner al alcance de los historiadores numerosos periódicos y misceláneas que resumen la vida del país en el siglo XIX. Asimismo, prepara el «Catálogo de la Sala Española» y un primer volumen del «Catálogo de Prensa».

Las siguientes son algunas de sus obras: *Historia del periodismo en Colombia*, *El litigio colombo-peruano de fronteras*, *Resumen de la historia de la literatura colombiana*, *La literatura colonial y la popular de Colombia*, *Semblanzas colombianas*, etc.

Guillermo Hernández de Alba (1953-1954)

Director y fundador de la Casa Museo 20 de julio, sociólogo, antropólogo, historiador, nace en Bogotá y muere en la misma ciudad en 1989. Fue presidente de la Academia Colombiana de Historia, correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, individuo correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid, es, asimismo, miembro correspondiente de numerosas academias de América, Francia y España. Sus numerosas obras están relacionadas con la historia del Arte y de la Cultura en Colombia.

Hernández de Alba se vincula en primer lugar a la Biblioteca Nacional como Jefe del Servicio de Radiodifusión cultural, cargo en el cual es nombrado en 1932.

En 1933, Hernández de Alba pasa a ocupar la jefatura del Archivo Histórico, y publica los documentos del General Domingo Caycedo. No obstante, su nombre está vinculado permanentemente a la Biblioteca Nacional ya que, junto con Juan Carrasquilla Botero, es autor de la *Historia de la Biblioteca Nacional*, libro publicado por el Instituto Caro y Cuervo en 1977.

Entre sus obras figuran: *Acuarelas de la Comisión Corográfica*, *Epistolario de Rufino Cuervo*, *Documentos para la historia de la educación en Colombia*, *Estampas Santafereñas*, *Biografía de José Celestino Mutis*, *Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos*, *Historia documental de la Real Expedición Botánica*, *Pensamiento científico y filosófico de José Celestino Mutis* (recopilación y selección), *Diario de observaciones de José Celestino Mutis* (transcripción y notas), etc.

DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL 1777-1990

Anselmo Álvarez, presbítero	1777-1789
Joaquín Esguerra Calvo de la Riva, presbítero	1789
* Estanislao de Andino ¹	1789
* José Antonio Ricaurte	1789-1790
Manuel del Socorro Rodríguez	1790-1819
Manuel de Santa Cruz	1819
Vicente Mariño Ortega	1819-1854
Leopoldo Arias Vargas	1859-1860
Francisco Villalba	1860-1867
Jose María Quijano Otero	1867-1878
José Segundo Peña	1878
Nepomucano J. Navarro	1878
Juan de Dios Riomalo	1874
Gonzalo A. Tavera	1878-1880
Miguel Antonio Caro	1880-1885
* Marco Fidel Suárez	1884
* Oscar Rubio	1888
* Ricardo Carrasquilla	1888
* Saturnino Vergara	1887
Diego Rafael de Guzmán	1887-1888
* José María Rivas Groot	1889
Enrique Álvarez Bonilla	1889-1901
* Germán Vargas	1900
* Luis A. Palacio	1900
* Andrés Montoya	1901
Wenceslao Ibáñez Nariño	1901
* Julián Morales Quintero	1902
* Rafael Castro Vargas	1902
Francisco J. Vergara y Velasco	1903-1905
Enrique Álvarez Bonilla	1905-1910
* Jorge Álvarez Lleras	1906
Carlos Eduardo Coronado	1906-1909
* Francisco Tovar	1909
Gerardo Arrubla	1910-1917
Graciliano Acevedo	1917-1920
Carlos Alberto Martínez	1920-1922
Tomás Márquez	1922
Rudesindo López Lleras	1922-1926

¹ Con el signo * los encargados interinamente.

José Miguel Rosales	1926-1929
Francisco M. Rengifo	1929-1930
Luis Augusto Cuervo	1931
Daniel Samper Ortega	1931-1938
Tomás Rueda Vargas	1938-1941
Joaquín Tamayo	1941
Enrique Uribe White	1941-1948
Eduardo Carranza	1948-1951
* Agustín Rodríguez Garavito	1948
Gustavo Otero Muñoz	1951-1953
María Isabel de la Vega	1953
Guillermo Hernández de Alba	1953-1954
Daniel Valois Arce	1954
* Horacio Bejarano Díaz	1954
Julián Motta Salas	1955
* Horacio Bejarano Díaz	1956
Fernando Rivas Sacconi	1956-1957
Gabriel Carreño Mallarino	1958
* Víctor Muñoz Guevara	1958
Carlos Mejía Angel (Ciro Mendía)	1959
* José Manuel Pérez Ayala	1960
Alberto Miramón	1960-1971
* Julio Aguirre Quintero	1972
Eduardo Santa	1972-1974
Pilar Moreno de Ángel	1975-1979
Jorge Eliécer Ruiz	1979-1982
Eddy Torres	1982-1983
Juan Luis Mejía	1983
Carlos Enrique Ruiz	1984-1985
Conrado Zuluaga Osorio	1985-1988
Jairo Aníbal Niño	1988
Rubén Sierra Mejía	1988

